

Reglamento IV Torneo de Debate Universitario

1. El formato del debate

El formato que se usará para el torneo será el Formato Parlamentario Británico.

En el formato de debate Parlamento Británico la moción es anunciada 15 minutos antes de que el debate inicie. Los oradores disponen de 7 minutos, con el primero y el último dentro de tiempo protegido para puntos de información.

El debate compromete a ocho oradores: cuatro hablando a favor de una moción y cuatro en contra. Cada lado está compuesto por dos equipos de dos individuos cada uno. Los participantes debaten una moción que usualmente debe expresarse como: Esta Casa Opina... o Esta Casa Consideraría. Este modelo de debate hace alusión al Parlamento Británico, en el que el gobierno debe proponer un curso de acción y apoyarlo con argumentos filosóficos, prácticos y consecuentes.

Uno de los atractivos más simbólicos de este modelo es el uso de puntos de información. Estos puntos permiten a los debatientes interrumpir al orador para hacer una pregunta u ofrecer información que favorezca su postura.

Al final los equipos son evaluados y calificados en base a puntos que van desde 3-0 donde 3 es el más alto y 0 la puntuación más baja.

Los equipos están compuestos por los siguientes oradores:

1º Primer Ministro

2º Líder de la Oposición

3º Viceprimer Ministro

4º Vicelíder de la Oposición

5º Miembro del Gobierno (o "Tercer Orador del Gobierno")

6º Miembro de la Oposición (o "Tercer Orador de la Oposición")

7º Látigo del Gobierno

8º Látigo de la Oposición

2- La moción

Es el tema para la discusión en el debate. En este formato la moción es impromptu, es decir, es anunciada apenas 15 minutos antes de que inicie el debate. La moción es un tema generalmente de conocimiento general que es perfectamente defendible desde ambas posiciones.

Reglamento IV Torneo de Debate Universitario

2.1 La moción debe ser redactada sin tergiversaciones

2.2 Los oradores deben debatir la moción de acuerdo con lo que está establecido en ella misma, no debe haber debate sobre otro tema que no esté incluido en la moción.

3- La definición de la moción

3.1 La definición debe delimitar los asuntos para el debate que surjan de la moción y establecer el significado de los términos de la moción que requieran interpretación. El Primer Ministro es el responsable de presentar la definición al comienzo de su discurso.

Esta definición debe:

(a) Tener un vínculo claro y lógico con la moción: esto significa que una persona razonable promedio aceptaría el vínculo hecho por el orador entre la moción y la definición

(b) No ser auto-comprobatoria: una definición es auto-comprobatoria cuando plantea que algo debe o no hacerse y no hay una refutación razonable posible. Una definición también puede ser auto-comprobatoria cuando plantea situaciones que existen o no existen y no hay una refutación razonable posible.

(c) No establecer un momento particular: esto significa que el debate debe tomar lugar en el presente y que la definición no puede colocar el debate en el pasado o en el futuro.

(d) No establecer un lugar de forma injusta: esto significa que la definición no puede restringir el debate a un lugar geográfico o político tan particular como para que no pueda esperarse razonablemente que los demás participantes del torneo tengan conocimiento del lugar.

Importante: El líder de oposición puede impugnar (refutar, contradecir, redefinir) la moción si prueba que en efecto es auto-comprobatoria. Una vez impugnada la moción, debe hacer una redefinición de la moción alternativa que sí cumpla con los requerimientos establecidos.

4- Preparación

3.1 El debate debe comenzar 15 minutos después de ser anunciada la moción a todos los equipos del torneo.

3.2 Los equipos tienen 5 minutos de tiempo de gracia para presentarse en la ronda una vez pautada la hora de inicio.

3.3 Los oradores disponen de 15 minutos para preparar un discurso de 7 minutos por orador cumpliendo con los requisitos según la posición que le corresponda. No pueden acceder a ninguna fuente de información electrónica dígame teléfonos, computadoras, tablets, etc. Pueden acceder a material físico previamente notificado a las autoridades, el uso de estos dispositivos está prohibido durante la preparación y durante el debate.

Reglamento IV Torneo de Debate Universitario

5- Puntos de información

5.1 Los puntos de información son preguntas o comentarios dirigidos al orador de turno o quien está haciendo uso de la palabra. Estas intervenciones siempre deben de estar orientada al tema que se discute en esa ronda y nunca a una moción distinta.

5.2 Pueden ser presentados luego del primer minuto y antes del último minuto de cada discurso (los discursos duran 7 minutos).

5.3 Los oradores de turno tienen la obligación de como mínimo tomar dos puntos de información. Igualmente los equipos tienen la obligación de hacer como mínimo dos puntos de información.

5.4 Los puntos de información no deben exceder los 15 segundos de duración.

5.5 Para solicitar la palabra y hacer un punto de información, el orador debe levantarse de su asiento y puede extender su mano hacia quien está presentando el discurso sin hacer sonidos o gestos que perturben el debate.

6- El tiempo de los discursos

6.1 Los discursos deben ser de 7 minutos de duración, su final será anunciado por medio de dos palmadas.

6.2 Los oradores poseen 15 segundos de gracia para terminar antes o después del tiempo establecido en la cláusula anterior. Una vez pasado el tiempo de gracia la mesa de jurados no tomará en consideración lo expuesto por el orador de turno.

6.3 Es deber del juez principal llevar el tiempo de los discursos.

7- La evaluación

7.1 El debate debe ser evaluado por un panel de al menos 3 jueces, siempre que sea posible.

7.2 Al concluir el debate, los jueces deben deliberar y definir las posiciones de cada equipo, desde el primer lugar hasta el último, que corresponde a las calificaciones de 3 siendo esta la calificación más alta, hasta 0 siendo esta la calificación más baja.

7.3 Habrá devolución verbal o feedbacks luego de cada debate de las primeras x rondas preliminares del torneo. En lo adelante, las rondas se considerarán silenciosas y los jueces no revelarán los resultados ni darán feedbacks.

8- La evaluación del equipo

Los jueces evalúan a los equipos en forma y fondo.

Los oradores son evaluados en contenido:

Reglamento IV Torneo de Debate Universitario

El contenido está comprendido por los argumentos que el orador utiliza para promover su caso y persuadir a la audiencia. El contenido incluye los argumentos y razonamientos, ejemplos, estudios de casos, hechos y cualquier otro material utilizado para promover el caso.

El contenido incluye el material argumentativo propio y las refutaciones (argumentos específicamente dirigidos a rebatir los argumentos de los equipos contrarios). También incluye los puntos de información.

Los elementos del contenido: El contenido debe ser **relevante, lógico y coherente**.

Relevante: Debe relacionarse con los asuntos del debate; el material argumentativo propio debe apoyar el caso presentado y las refutaciones deben rebatir el material presentado por los equipos contrarios

Lógico: Los argumentos deben desarrollarse de manera lógica para que sean claros y bien razonados. La conclusión de todos los argumentos debe apoyar el caso del orador que los presenta.

Coherente: Los oradores deben asegurarse de que el contenido que presenten sea coherente con su discurso, con su equipo y con los demás oradores de su lado del debate.

Todos los oradores deben presentar material argumentativo propio (excepto los dos últimos oradores del debate) y todos los oradores deben presentar refutaciones (excepto el primer orador del debate). El Látigo del Gobierno puede optar por presentar material argumentativo propio. Todos los oradores deben intentar contestar al menos dos puntos de información durante su propio discurso y ofrecer puntos de información durante los discursos de los equipos contrarios.

La evaluación del contenido

El contenido presentado debe ser persuasivo.

Los elementos del contenido deben ayudar al juez a evaluar qué tan persuasivo y creíble es el contenido presentado. El contenido debe ser evaluado desde el punto de vista de la persona razonable promedio. Los jueces deben analizar el contenido presentado y evaluar qué tan persuasivo es dejando de lado cualquier conocimiento especializado que puedan tener sobre el tema del debate.

Por otro lado, los puntos de información deben ser evaluados de acuerdo con el efecto que tienen sobre el grado de persuasión de los casos del orador que los responde y del orador que los ofrece.

10- El posicionamiento de los equipos

Los equipos deben ser posicionados desde el primer lugar hasta el cuarto lugar. Los equipos posicionados en el primer lugar reciben 3 puntos; los del segundo lugar, 2 puntos; los del tercer lugar, 1 punto; los del cuarto lugar, 0 puntos.

Los equipos pueden recibir 0 puntos si llegan al debate después de los primeros 5 minutos sobre la hora pautada para su comienzo. Los equipos pueden recibir 0 puntos si los jueces unánimemente consideran que el orador (o los oradores) discriminaron de alguna forma a alguno de los equipos contrincantes.

Reglamento IV Torneo de Debate Universitario

Los jueces deben deliberar sobre las posiciones de los equipos. Si después de deliberar no llegan a una decisión unánime, la decisión de la mayoría debe determinar las posiciones. Si no puede alcanzarse una decisión por mayoría, el juez principal debe determinar las posiciones.

BANCADA	ROL Y FUNCIONES			
	CÁMARA ALTA		CÁMARA BAJA	
GOBIERNO	PRIMER MINISTRO (1)	2° DE GOBIERNO (3)	EXTENSIONISTA GOBIERNO (5)	SUMARIO GOBIERNO (7)
	Definir conceptualmente la moción. Presentar el <i>Status Quo</i> del problema. Enunciar los argumentos de la Cámara (propios y los del 2° de gobierno) y desarrollar los propios.	Refutar los argumentos del líder de la oposición. Reforzar los argumentos de su compañero (Primer Ministro). Desarrollar los argumentos propios.	Refutar los argumentos presentados por la Cámara Alta de la Oposición. Reforzar los argumentos de la Cámara Alta de Gobierno. Extender el debate, a través de un argumento nuevo.	Refutar los argumentos del Extensionista opositor. Reforzar los argumentos del Extensionista de Gobierno. Sintetizar el debate en los principales puntos de choque, mostrando las ventajas de su posición.
OPOSICIÓN	LÍDER DE OPOSICIÓN (2)	2° DE OPOSICIÓN (4)	EXTENSIONISTA OPOSICIÓN (6)	SUMARIO OPOSICIÓN (8)
	Pronunciarse sobre la definición conceptual presentada por el Gobierno. Refutar los argumentos del Primer Ministro. Presentar los argumentos de la Cámara y desarrollar los propios.	Refutar los argumentos desarrollados por el Gobierno. Reforzar los argumentos del Líder de la Oposición. Desarrollar los argumentos propios.	Refutar los argumentos presentados por la Cámara Alta de Gobierno. Reforzar los argumentos de la Oposición. Extender el debate, a través de un argumento nuevo.	Refutar los argumentos del Sumario de Gobierno. Reforzar los argumentos del Extensionista de Oposición. Sintetizar el debate en los principales puntos de choque, mostrando las ventajas de su posición.